



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, agosto 20 de 2014

ACUERDO N° 111 - 25 - 2014

MAT.: Adjudicación de la Propuesta Pública N° 8/2013
“Construcción Parque Ribera Bío Bío,
Chiguayante”, ID: 2772-6-LP13.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de Agosto de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública N° 8/2013 “Construcción Parque Ribera Bío Bío, Chiguayante”, ID: 2772-6-LP13, a la Empresa Constructora COSAL S.A., con una oferta económica de \$1.575.932.794.-, en un plazo de 360 días corridos.

Se encomienda a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,


ALEXANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Cúmplase:


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv